



LA ILUSTRACION DE CASTRO

SEMANARIO LITERARIO, DE INTERESES LOCALES Y DE NOTICIAS

AÑO LI

PRECIOS DE SUSCRIPCION		Tstro.	Año
Castro-Urdiales	5,00	20,00
Resto de España	6,25	25,00
Extranjero y Ultramar	15,00	60,00

Número corriente 50 céntimos, atrasado 60

Redacción y Administración, Calvo Sotelo
Teléfono núm. 144

SE PUBLICA LOS DOMINGOS
Castro-Urdiales, 25 de Mayo de 1947

PRECIOS DE ANUNCIOS

Esquelas de funerales según las convenciones
Reclamos y comunicados 0,75 céntimos línea
Anuncios por contrato a precios convencionales

N.º 2.065



EL SEÑOR

Don Manuel Maza Fernández

Falleció en esta ciudad el día 18 de Mayo de 1947, a los 70 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

Su esposa, doña Julia Sueta Orbea; hijos, don Manuel, doña Julia, doña Celia, (ausente) don Antonio, (presente) doña María de los Nieves, doña Agustina y don Lorenzo (ausentes); hijos políticos, doña M.ª de los Angeles Barés, don Félix Zárraga y don Agustín García Arribalzaga; nietos; hermanos, doña Valeriana, don Isidro y don Jacinto (ausente.); hermanos políticos, doña Celia, don Manuel y don Julián Sueta, don Juan José Sánchez, doña Dionisia Terán y doña S. Metallo; tíos políticos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les suplican una oración por el alma del finado, por lo que recibirán especial favor.

Castro-Urdiales, 25 de Mayo de 1947.

El jueves, día 22 del actual, a las ocho de su mañana dió comienzo en la Capilla del Colegio Barquero del Corazón de María, un novenario de misas por el descanso eterno de su alma; y los novenarios que den comienzo el miércoles, día 28 a las nueve de la mañana, en Santa María y en el Convento de Clarisas el día 14 de Junio, a las ocho, serán aplicados por el descanso eterno del alma del finado.

Al trabajador hay que dignificarle

Por Modesto Diaz de León. Obrero minero.

Las fuentes de producción son dos; la Naturaleza y el trabajo. La Naturaleza es la principal, pues ella es la que guarda todos los medios indispensables para la vida. El trabajo le da el valor a las producciones entendiéndose por trabajo el ejercicio del esfuerzo material e intelectual de los hombres que no debe considerarse como una vil mercancía, sino como un acto personal necesario para su propia vida y la de los demás.

El trabajo no degrada a los hombres, sino todo lo contrario, debe dignificar la personalidad del que lo practica y concedérsele una superioridad sobre aquéllos que no trabajan por considerarse convidados en el festín de la vida.

El trabajo no es un castigo, es una ley que se deriva y sale del mismo ser del hombre.

Los tiempos de la esclavitud y la servidumbre ya pasaron para dar culto a la civilización, la cultura y el progreso que no diferencia a los seres humanos en servidos y servidores.

El trabajo es germen de vida y ley de la existencia, que tiene por fin la perfección de la Sociedad. Solo cumpliendo la ley de que todos los hombres deben de trabajar prosperará la riqueza de los pueblos.

En la antigüedad el trabajo era despreciado, pero escalón a escalón y tras un penoso vía crucis de la masa productora, logró al fin el triunfo del trabajo.

El Estado Español no tributará la me-

nor consideración a los que no cumplen función alguna y aspiran a vivir cómodamente a costa del esfuerzo de los demás, ya que todos los españoles no impedidos tienen el deber de trabajar y el derecho al trabajo.

Por lo tanto, al trabajador hay que dignificarlo moral y materialmente, dándole jornales suficientes no solo para su alimentación y la de su familia, sino que también pueda expansionar su vida en las horas libres del trabajo, cultivando las ciencias, artes, deportes y recreos que le haga feliz y grata su existencia. Solo así podrán ir acortándose las distancias que separan a las esferas sociales que deben quedar refundidas en una sola gran familia patriótica y laboriosa que con su celo y trabajo fecundo aumente la economía nacional, para que España por su Soberanía, su Historia y como madre de naciones cumpla su destino en el estado católico en que vive la humanidad.

Castro-Urdiales, Mayo de 1947.

DANDO LAS GRACIAS

La familia de D. Manuel Maza, (q. e. g. e.) en la posibilidad de incurrir en alguna omisión involuntaria, agradece desde aquí a todos sus amigos y convecinos, los testimonios de condolencia que han recibido en la desgracia que les aflige

DEPORTES

Para A. Villamor

No me equivoqué en mi «Carta Abierta» de hace unas semanas al decir que «La Ilustración de Castro» nos interesaba más a los que pasamos el invierno fuera de nuestro pueblo, que a los que en él viven todo el año.

Antes de seguir doy las más expresivas gracias a A. Villamor por haber leído mi mal trazada «Carta Abierta», y por su deseo especial de que fuese a «Calibre 12» a quien satisficiese su ameno artículo del 13 de Abril. Me ha satisfecho mucho, y me hizo recordar un hecho deportivo castreño que presencié en unión de unos pocos paisanos, pocos, pero que animamos con nuestros gritos y aplausos de tal manera que parecíamos muchos, tantos, que las gentes se contagiaban de nuestro entusiasmo y terminaron por imitarnos.

¡Que diferencia con este año pasado!... Gracias otra vez por recordar en el periódico de nuestro Castro, hechos deportivos que merecen nuestro más ferviente aplauso y que creo pocos conocen; y por último gracias también por pedir para Castro espectáculos deportivos tan soberbiamente hermosos como el del Remo.

Ahora bien, una pena me ha producido tu artículo, aunque no me ha sorprendido; y es que, haya sido recogida mi llamada desde fuera de Castro. Por eso digo al principio que no me equivoqué al decir que la Ilustración nos interesaba más a los castreños ausentes del pueblo, que a los residentes todo el año en él. Pasaron varias semanas desde la publicación de mi «Carta Abierta», y ha tenido que ser desde Madrid de dónde la contestasen. Es triste que los muchachos castreños, no dediquen un poco de tiempo a escribir de deportes, pues en los días y horas libres pero impracticables para nada, por el mal tiempo, lluvia, tormentas, etc.; escribir sobre un tema deportivo distrae, y tal vez anime a todos a practicarlos en beneficio de la salud, y quién sabe si contagiándose unos a otros, llegue un tiempo en que se ofrezcan laureles para nuestro Castro.

En varios establecimientos madrileños hemos visto unos avances de los programas de Tiro, que se celebrarán los días 18, 19 y 20 de Julio y cuyos premios importan 30.000 ptas. Nos dicen que muchos tiradores catalanes y madrileños piensan desplazarse a ese querido pueblo para tomar parte en esas tiradas, y esperamos que Josechu Salvarrey, Manu, González Cuadra, etc. estarán ya afilan-

do sus escopetas para dar la réplica a los forasteros. Cosa que no dudamos dada la clase de tiradores, así como la extraordinaria habilidad de Josechu Salvarrey y la veterania de Eduardo D. del Sel. En fin tres o cuatro días más de animación en Castro, que con la categoría de estas tiradas que irá a Málaga, Barcelona y otras muchas capitales españolas ¡Deportistas castreños! ¡No creéis que merece un homenaje nuestra «Asociación de Caza, Pesca y Tiro de Platos»?

También tenemos otras cosas de que poder hablar.

Eduardo Sanz, de la Sociedad que construye La Ciudad-Jardín en la playa, me dice que en un próximo futuro, esa Ciudad contará con un magnífico campo de deportes: fútbol, baloncesto, tennis, y, ¡agarrarse lectores!, piscina cubierta.

Con todo esto me parece que no es de ilusos pretender crear en Castro un ambiente y un periodismo deportivo.

Madrid, Mayo 1947. CALIBRE 12

Por el alma de doña Dolores Barandiarán

El lunes último, a las once de su mañana, se celebró en la Iglesia parroquial de Santullán un solemne funeral por el descanso eterno del alma de la virtuosa señora doña Dolores Barandiarán, viuda de don Manuel Barandiarán.

De Bilbao se trasladaron a Santullán distinguidas personalidades, y de nuestra ciudad asistieron también el Alcalde don León Villanueva, el presidente de la Junta del Santo Hospital don Ramón Peña el Secretario don Ricardo Rueda, el Cajero don Andrés de la Llosa, el presidente del Círculo Católico don José Merino Gana, el presidente de la Asociación Castreña de Caridad don Eusebio Sertucha, don Patricio Zarandona, don Nicolás Salas y otras muchas personas.

El pueblo de Santullán, dando pruebas de cariño y gratitud a la finada, acudió al acto en masa, y de Otañes, Sámano y otros pueblos limítrofes asistió numerosa concurrencia.

La misa de requiem fué cantada de manera grandiosa y solemne por nuestro laureado Ochote «Santa Ana» dirigido por el maestro Altuna y acompañado al órgano por el maestro Zubizarreta de Bilbao resultando el acto realmente grandioso y conmovedor.

Reiteramos nuestro sentido pésame a los apreciables familiares de la finada y pedimos a nuestros lectores una oración por su alma.

Don Manuel Maza

El día 18 del corriente mes falleció en esta ciudad nuestro buen amigo y apreciable convecino el intachable caballero don Manuel Maza Fernández.

El señor Maza fué durante su vida un verdadero modelo de ciudadanos laboriosos y honrados que nos deja al abandonarnos para siempre verdaderos ejemplos que imitar.

Fué un buen esposo y padre cariñoso de familia, a la vez que un amigo noble, leal y desinteresado que sabía llegar hasta el sacrificio en beneficio de los demás. Y si se nos permitiera la frase diríamos que durante su vida le acompañó el defecto de haber sido demasiado bueno.

Ha muerto sin haber dejado un solo enemigo, y con tan excelentes cualidades personales, nada tiene de extraño que mereciera siempre la estimación, el respeto y el cariño de todos.

Había recibido una educación esmeradísima y poseía un elevado grado de cultura y una buena preparación que le sirvieron para que lograra destacarse en el ejercicio de su profesión.

El pueblo le rindió el póstumo homenaje, acudiendo en masa a la conducción de su cadáver al cementerio de Ballena, que tuvo lugar el lunes último a las seis de la tarde; y al funeral que se celebró en Santa María el martes pasado a las nueve y media de su mañana.

En representación de la familia presidieron el duelo sus hijos don Manuel y don Antonio su hermano don Isidro Maza y los señores don León y don Francisco Villanueva Orbea.

Descanse en la paz del señor el alma del finado, y a su esposa la respetable señora doña Julia Sueta Orbea, a sus hijos don Manuel, doña Julia, doña Celia, don Antonio, doña María de las Nieves, doña Agustina y don Lorenzo, a sus hijos políticos, a sus hermanos, a sus hermanos políticos y demás familiares les enviamos la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible como irreparable desgracia.

LAS PESCAS

La costera de anchoa, que fué siempre la mas remuneradora para nuestros pescadores hasta la fecha había sido este año realmente desastrosa.

Ya hace algunos años que la anchoa no se daba con toda la abundancia que aquí hemos conocido. Y ello, obedece seguramente a que este pescado tiene muchos enemigos, entre los cuales, es el peor el mismo pescador al emplear para su captura procedimientos que no son convenientes.

Por fin ha llegado la anchoa y en las proximidades de nuestro puerto se han pescado estos días al bálamo cantidades de alguna importancia.

Pero el puerto continúa sin alegría y las fábricas siguen sin trabajar, porque estas pescas son llevadas a los puertos de Laredo y Santoña donde hallan precios más ventajosos pues ha llegado a pagarse en algunos momentos al precio fabuloso de 980 pesetas el kilo, al que al parecer, no pueden llegar nuestros fabricantes.

Por el momento desconocemos las causas de este problema que tanta importancia encierra para los intereses de nuestro pueblo.

Aleluyas

La lechuga es una planta que a los grillos les encanta.

Y existe alguna opinión de que es mejor el jamón.

¿Ella en Castro y tu en Segovia? pronto te quedas sin novia.

Si el amor ha de ser fiel.... el carel junto al carel.

En la U. N. O. fracasamos y en el Café lo arreglamos.

Decía un estraperlista que cobra caro el dentista.

Se queja un ladrón muy fino porque le roba el vecino.

¿Estrena traje y no friega? de Oriñón o samaniega.

Bastan siete pies de tierra y vivimos siempre en guerra.

Ponle al bar la cara fea, que todo es farma..... copea.

Es muy rico el panecillo de cemento y cardenillo.

Al engrudo, que es muy feo, le llaman aquí fideo.

Le salvó esta situación y habla mal de la nación.

Bozal al perro que chillá a su dueño la morcilla.

Adoración Nocturna Española

Como se anunció en el número anterior de este semanario, el día de la Ascensión del Señor se celebró la reunión de socios honorarios de esta magnífica y universal «Obra», siendo muy escaso el número de las personas que asistieron y dieron su nombre.

Para los que no conocen esta Obra les diremos que, la Adoración Nocturna Española no es una cofradía más, ni menos una sociedad de socorros mutuos, sino una «Obra puramente piadosa, que consiste, como su nombre lo indica, en adorar de noche a Jesucristo Sacramento».

No es ni más ni menos que esto, ni tiene otros fines, ni puede ni debe hacer otra cosa que adorar, y adorar de noche».

Es una obra nacional distribuida en Sociedades que se llaman en España «Secciones», que se distinguen por el nombre de la población donde radican.

Los adoradores tanto activos como honorarios no deben tener dentro de la «Obra» más que un amor, Cristo; una ley, el Reglamento; un uniforme, el distintivo nacional y una Bandera, la que juran al ser recibidos en la Obra.

Para dar guardia al Santísimo Sacramento cada Sección se distribuye en turnos de 14 adoradores cada Turno como mínimo, resultando más cómoda la vela cuanto mayor sea el número de aquellos, de manera que, no vaya a existir la creencia de tener que estar de rodillas toda la noche ante el Santísimo Sacramento, no, sino que se va turnando cada hora los

BROCHAZOS

Desde mi butaca musical

Como estaba anunciado celebrase el viernes en el Teatro de la Villa, totalmente lleno, la velada musical en homenaje del maestro Altuna.

Participó la Banda municipal, el Ochote «Santa Ana», el coro «Santa Teresa» de la Sección Femenina, el coro de «flechas» de dicha Sección y el cuerpo de baile de la misma Entidad.

Alcanzaron todos los participantes un éxito resonante siendo el profesor Altuna agasajadísimo por tan fausto acontecimiento.

He aquí a continuación, por falta material de espacio, unas impresiones telegráficas de la velada.

El grupo femenino «Santa Teresa», en la severidad de sus uniformes, semejaba en el estrado exactamente lo que es la razón de su contenido: Un coro azul de voces blancas.

Las «flechas» afinaban tanto, tanto, que daban siempre en la diana. Y cantan como los propios ángeles dicho sea en elogio de los ángeles.

Entonadas, empastadas, fundidas en una sola, suenan las voces con una armonía primorosa. Sabe el canto así pronunciado a besámel y a natilla con bizcochos.

Y sabe, también, a poco.

Solo una maestría insuperable en forma de batuta mágica ha podido realizar el milagro de disciplinar unas laringes a los rigores del pentagrama, con esa exactitud de cronógrafo y a esa nitidez de clara de huevo joven.

Además de que cantan como los ángeles son tan bonitas como los arcángeles.

Como los propios arcángeles.

Tenían las voces rubias y los cabellos a tono. Y cantaban con tanta hondura que era necesario bucear para escucharlo.

Nuestra «brillante» Banda municipal como se la pretitula pomposamente en los programas de festejos, no solamente es brillante por que limpia los instrumentos con sidol sino por que tiene luz propia de mas o menos voltaje. Y cuando se nutra con media docena de profesores más, podrá perfectamente prescindir del sidol para brillar como los brillantes.

Para que el Ochote «Santa Ana» sea el mejor del mundo, solamente le hace falta que no sean siete.

A no ser que la cabeza de Ninos valga por dos.

Cuando se oye cantar a un ochote de siete, se pregunta uno maravillado si Pitágoras inventó, también, la música.

¿Ocho pájaros canoros? ¡Si suenan como cincuenta! Pues ni siquiera son ocho estos pájaros de cuenta.

Las cinco maravillas de Europa son cuatro: El «Santa Ana», el «Santa Teresa» y el San..... Altuna.

C. N.

adoradores en la proporción disponible y una vez al mes.

En cuanto a los socios honorarios solo procurarán hacer la Adoración Nocturna en sus casas reuniendo a los miembros de la familia la noche en que vela el Turno a que están inscriptos; haciendo en común el ejercicio espiritual contenido en su Ritual y ayudando con sus limosnas al sostenimiento de la Sección.

Por todo lo expuesto, las personas que tengan intención de asociarse y que no hayan tenido conocimiento del aviso a dicha reunión se las invita de nuevo a que den sus nombres antes del día 29 próximo, de seis a siete de la tarde en Plaza de España 1, 3.º, derecha, donde recibirán instrucciones más amplias de la Obra y se las informará del Acto inaugural.

El CONSEJO

Accidente Desgraciado

El lunes último, en la cantera que posee en la Peña del Cuco don Pedro Berastain, hizo explosión un barreno que alcanzó a los obreros Isidro Liendo Ruiz, de 36 años soltero, y vecino de Altendelagua; y Román Alonso Liendo de 18 años, soltero y vecino del barrio de Urdiales,

El primero recibió lesiones tan graves que falleció a los pocos momentos de haber ingresado en el Hospital de Basurto.

El segundo recibió lesiones menos graves y continúa en estado relativamente satisfactorio.

Notas Sindicales

Hermanad Sindical de Labradores y Ganaderos

Advertimos a todos nuestros asociados, tanto de esta ciudad como de los pueblos, que tenemos a su disposición los siguientes artículos:

Arseniato de Plomo, contra el «Escarabajo» de la patata.

Sulfato de Cobre, **Torta de Algodón** y **Cebada**.

Se procede actualmente a otro reparto de **Carburo**, habiéndose ya avisado a los Vocales para que retiren los bidones que les corresponde.

Todos aquellos que deseen los artículos reseñados, deberán personarse en estas oficinas para retirar el oportuno Vale.

Castro-Urdiales, 24 Mayo 1947.

El Jefe de la Hermandad,

* **

Oficina de Colocación Obrera

Aviso

Por medio del presente se comunica a todos los productores en paro, bien sean empleados u obreros, se personen en estas Oficinas a la mayor brevedad posible, a fin de tratar de un asunto relacionado con su colocación. Caso de no presentarse como se indica, serán dados de

baja de nuestros ficheros, perdiendo su antigüedad, por considerar renuncian a los derechos que les confiere la legislación vigente en materia de colocación.

EL JEFE DE COLOCACION OBRERA

NOTICIAS

—El pasado lunes, día 19, en la Delegación Sindical Comarcal, se hizo entrega al obrero minero Manuel Urrestarazu Ibarro, de la cantidad de Cuatro Mil Ptas. (4.000) que le han sido donadas por el Ilmo. Sr. Subsecretario de Trabajo, Don Carlos Pinilla para la adquisición de un hote y demás útiles de pesca, según promesa que le hizo con motivo de su estancia en la Escuela de Capacitación Social, de Madrid.

Felicitemos a Manuel Urrestarazu por esta «pedrea» y pedimos que el Sr. Pinilla tenga muchos imitadores.

—El pasado Domingo tuvieron lugar en la Escuela Regional de Agricultura de Cóbreces, los actos que en honor de su patrono, San Isidro, se habían organizado. Entre otras pruebas que se celebraron, figuró el espectacular concurso de corte de troncos con hacha, consistente en cortar tres veces un tronco de unos cuarenta y cinco centímetros de grueso. Participaron cuatro alumnos de la Escuela y dos jóvenes de Cabezón de la Sal. Resultó vencedor de este concurso, después de una reñida y emocionante lucha, el alumno Juan Francisco Ciriñ Llantada, de Sámamo, el cual sigue los cursos en dicha Escuela en virtud de la propuesta de la Hermandad Sindical de Labradores. Asistieron, entre otras Jerarquías, el Delegado Sindical Provincial, Sr. Arche y el del Frente de juventudes, Sr. Basoa.

—Procedente de San Francisco de California ha llegado a Mioño la señorita Belén Orella, a quien deseamos una grata estancia en aquel pintoresco pueblo.

—La señora doña María Carmen Loyo, esposa de nuestro apreciable amigo don Germán González Cuadra, ha dado a luz un hermoso niño. Enhorabuena.

EDICTO

D. Andrés Díez Rodrigo, Juez Comarcal de la Ciudad de Castro Urdiales.

Certifico: Que en el juicio de faltas, que luego se hará mención, ha recaído la siguiente sentencia.

SENTENCIA

En la Ciudad de Castro-Urdiales a treinta de abril de mil novecientos cuarenta y siete. El Sr. D. Andrés Díez Rodrigo, Juez Comarcal de esta Ciudad y su Comarca, habiendo visto el presente juicio de faltas seguido por el Ministerio Fiscal, contra Miguel Martínez Segado, mayor de edad, Viajante en ignorado paradero, sobre estafa de doscientas pesetas.

PARTE DISPOSITIVA Fallo

Que debo de condenar y condeno al denunciado Miguel Martínez Segado en ignorado paradero, a la pena de treinta días de arresto menor que sufrirá en el establecimiento destinado al efecto, por haber cometido la estafa de doscientas pesetas al Comerciante de esta plaza D. Félix-Pérez Quintanilla, en la ocasión de autos, a que aboré a este Sr. la cantidad

de doscientas pesetas en concepto de indemnización, y el pago de todas las costas.

Así por esta mi sentencia definitivamente juzgando lo pronuncio mando y firmo. Andrés Díez. Rubricado.

Fué leída y publicada en el mismo día de su fecha estando celebrando Audiencia pública

Y con el fin de que el denunciado Miguel Martínez Segado, en ignorado paradero sea citado con las formalidades legales de ley, por medio del B. O. de esta Provincia, expido y firmo el presente en Castro-Urdiales a primero de mayo de mil novecientos cuarenta y siete.

El Juez Comarcal P. S. M.
El Secretario

ACLARACION DEBIDA

La premura de tiempo con que en nuestro número anterior fué impreso BENDITO MARIARCADO, hizo apareciesen algunas alteraciones involuntarias que, aunque subsanadas sin duda, por el buen criterio de nuestros lectores, debemos aclarar.

Donde dice... como todos para cuantos... debía decir... como para todos cuantos con ella convivían.

Se imprimió... suavizadores de esperanzas... en lugar de... suavizadores de asperezas.

En el original decía: Una familia buena está *apenada*; en lo impreso fué omitida la *a* primera.

Hermanas Madrazo

Se hacen toda clase de prendas de punto a máquina

Silvestre Ochoa Castro-Urdiales

Se Vende un aparato de impresionar películas con bobinas de celuloide virgen y el aparato proyector correspondiente. Equipo americano completamente nuevo. Razón en esta administración.

CARBON

De piedra, vegetal y leña

SERVICIO A DOMICILIO
FRANCISCO MORON Chelines, 2
Castro-Urdiales Teléfono 86

María Teresa Helzel Ruiz MODISTA

Se confeccionan a punto de máquina chalecos, jerseys, vestidos, etc. etc.

Bonitos modelos a elegir

Santander n.º 22-1.º (esquina Sanjurjo)
CASTRO-URDIALES

ANTONIA SARALEGUI DE FUERTES MODISTA ESPECIALIZADA EN NIÑOS

Calvo Sotelo, 4. Tel. 95 Castro-Urdiales

Real Café

Teléfono 19

Castro-Urdiales

Hoy, domingo, de 3 a 5 de la tarde y de 10 a 1 de la noche

Grandes Bailes

Por la Orquesta «Blanco y Negro» con 6 Profesores

NUEVO RESTAURANTE

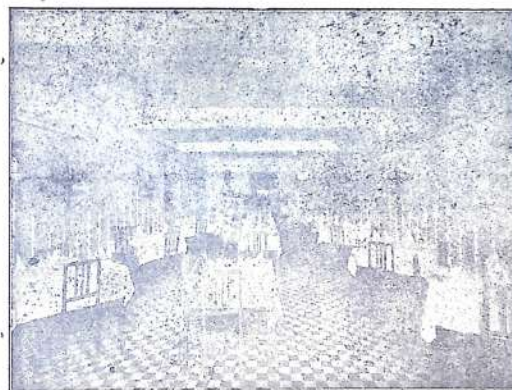
El día primero de Mayo tuvo lugar la apertura del Restaurante Continental, donde el público hallará un servicio esmerado a precios razonables

Avda. del Generalísimo, N.º 13 frente al mar Castro-Urdiales

Coñita y Consuelo

Se confeccionan a máquina vestidos, chaquetas, guantes, etcetera, etcetera Especialidad en Angorina

Ca. de Santander, número 32-3.º Castro-Urdiales



Hotel Restaurant
La Marina

Amplias habitaciones con vistas al mar. Excelente cocina dirigida por su dueño. Variedad exquisita en los platos

Propietario: Pedro del Castillo. Plazuela General Mola. Telf. 33. Castro-Urdiales

Grandes Viveros de Arboles y Plantas de todas clases

«Vides Americanas»

CASA DE HIJO DE FRANCISCO LAZARO YAGÜE
CALATAYUD

Para precios y demás condiciones. Dirigirse a nuestro Representante en esta plaza
Ginés Muñoz. Gral. Queipo de Llano 21 - 2.º

RICARDO

La casa más surtida en paños, e ayuda a escoger su traje, ofreciéndole las mas completas colecciones y surtido en cortes de traje, y a los precios más económicos.

Trajes a medida desde 300 pts. Trajes negros urgentes en 24 horas

Al hacer su traje consulte con RICARDO
Casa Ricardo Correría 17 Castro-Urdiales

Hotel Madrid

Hermanas Consuelo y Dolo es Abierto de julio a Octubre. Sitio céntrico y frente al mar. Servicio esmerado
G. Mola 24 Tel. 163 Castro-Urdiales

Pida, exija, Coñac **CABALLERO**

LLEVANDO CALZADOS

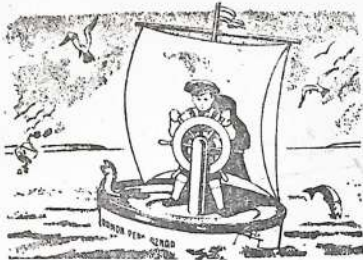
“FILO”

siempre irá Vd. bien vestido
Ardigales y Calvo Sotelo Telf. 25
CASTRO-URDIALES

Carbonería Claudio

Carbón de piedra superior en inmejorables condiciones, pudiendo adquirirse desde un kilo en adelante. Los avisos pueden pasarse a la calle de la Rúa, esquina Escorza.
CASTRO-URDIALES

Casa Se vende una magnífica en el Muelle con cinco habitaciones, comedor y cocina y vistas al mar, hallándose libre y llave en mano. En esta Administración informarán.



RAMON PEÑA AZNAR

Conservas de Pescados
Escabeches y Salazones

Santander, 28 Teléfono 48

Castro-Urdiales

Cafè - Bar BRISTOL

Cafè expès, Chocolates, Meriendas, Mariscos, Cerveza helada, Tapas y Batidos

SURTIDO COMPLETO EN LICORES

COCKTAILS

Avenida del Generalísimo, Teléfono 60

CASTRO-URDIALES

Vestidos y Abrigos de Sra.

En cuadros, lanillas lisas y fantasia
LA CASA RICARDO
les presenta y ofrece las últimas novedades, de la importante casa Aldazábal de Bilbao

Vea Vd. sin compromiso las últimas novedades que acabo de recibir.

Casa Ricardo Correría 17
Castro-Urdiales

Lencho Sáez Taxista

José M.^a Pereda, 18. Teléfono 127

Castro-Urdiales

HERRAN y DIEZ S. A.

Artículos para el pulimento y abrillantado de los metales
Instalaciones de galvanoplastia y galvanotecnia

Teléfono 70

Castro-Urdiales

Reservado para Julián Agote

Balneario-Hotel Miramar

Magnífico Restaurante sobre el mar con espléndidas terrazas. Amplias habitaciones. Gran confort. Típica cocina del país. Servicio esmerado. Bar americano

BAILES - ATRACCIONES

Teléfono 14

Castro-Urdiales

CAFE LA MARINA

SERVICIO ESMERADO
ESPECIALIDAD DE LA CASA:
EN CAPUCHINOS

Plazuela del General Mola, 14 Teléfono 100 (Frente al Puerto)

CASTRO-URDIALES

"Hotel El ALDEANO"

Comedores Amplios.-Servicio constante y sin competencia.-Café Expres.

B A R

Jamón, Mariscos y Vinos de todas las marcas

CASTRO-URDIALES

Ardigales 34 y 36 Teléfono Núm. 8

JUAN JOSÉ IRASOLA

ULTRAMARINOS FINOS VINOS Y LICORES de
MARIUCA LANDABEREA

Reservado para la

Panadería Santa Ana

Angel Sáez

(L I T O)

C.che de Alquiler Gris 6 plazas

Los Huertos 7-1.º Telf. 139

Castro-Urdiales

MERCERÍA MANUELA

Novedades. Paquetería
Géneros de Punto

Ca'vo Sotelo

Castro-Urdiales

Transportes MILLOR

Transportes rápidos por carretera
a precios económicos

José María de Pereda. Teléfono 131

CASTRO-URDIALES

TRANSPORTES DE MERCANCIAS

Viajes rápidos a toda España

Manuel Zorrilla Hierro

Ardigales, 58

CASTRO-URDIALES

AMPARITO

Confecciones de género de punto
a máquina a la medida

Av. Generalísimo 9-3.º Teléfono 143
CASTRO-URDIALES

Bar Capitol

Inmejorablemente situado. Comodidad
Un excelentemente servicio completo.

Tapas variadas, Meriendas,
Excelentes licores, Café especial expès

Propietaria: Luisa Ranero

Calle General Queipo de Llano

Tel. 156 CASTRO-URDIALES

PEÑALVAREZ

Certificados Penales - Instancias-
Documentos - Tramitación Expedientes Familias Numerosas, etc.

Q. de Llano 19-3.º Castro-Urdiales

HJOS DE E. MILLOR

TALLERES MECANICOS
con trucción y reparación de toda clase de
maquinas y calderas
Soldadora autógena y eléctrica
José María de Pereda. Castro-Urdiales

González Cuadra

Panadería y Transportes

Ardigales 15

Teléfono 140

Castro-Urdiales

BAR LOLI

Sabroso Vermouth Rossi. Blanco de la
Nava. Especialidad en callos. Vino de
todas las clases

Rúa, número 4. Castro-Urdiales

PALMIRA

CAMISERA

ULTIMO MODELO

Opo.Llano 3-4.º Castro-Urdiales

Munguira Villanueva

Médico

De Asistencia Pública Domiciliaria
y del Santo Hospital Civil
José María de Pereda Castro-Urdiales